

Síntesis Informativa

Impuestos Nacionales

NRO.: 2994 JULIO DE 2011

Contenido:

- **RESOLUCIÓN (Adm. Fed. Ingresos Públicos.) 238/2011. Regímenes Especiales. Convenios especiales para evitar la doble imposición internacional. Certificados de residencia fiscal o de tributación. Se reemplaza la nómina de funcionarios autorizados a suscribirlos. B.O. 14/07/2011.**

La resolución de referencia reemplaza la nómina de funcionarios que se encuentran autorizados a suscribir los certificados de residencia fiscal o de tributación, que sean solicitados al amparo de los distintos convenios celebrados por la República Argentina, para evitar la doble imposición internacional.